



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Ushuaia, martes 8 de julio de 2025
INF-DSC-HRU-125-2025

Referencia: E-49666-2025

Rectifica INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

Compra Directa 38/2025

Habiéndose analizado técnicamente las ofertas presentadas para el EXP 49666/2025 correspondiente a la Compra Directa 38 del RAF 500, referente a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES SOLICITADOS POR EL SERVICIO DE LABORATORIO DEPENDIENTE DEL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA", de acuerdo al siguiente detalle:

CONSIDERANDO:

Que presentaron ofertas las firmas:

- Proveedor ASERTIVA S.A. CUIT N° 30-71173615-4
- Proveedor BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT 30-70765329-5
- Proveedor SAWKO ILIANA CONSTANZA CUIT N° 27-22325872-2
- Proveedor ORMAZA DE PAUL ROBERTO CUIT N° 20-12284563-0
- Que del análisis de las ofertas vigentes y la planilla comparativa, analizado formal, técnica y económicamente, corresponde preadjudicar;

NÚMERO DE RENGLÓN	ORDEN DE MERITO	ALT.	PROVEEDOR
1	1	0	ORMAZA DE PAUL ROBERTO
1	2	0	ASERTIVA S.A.
1	3	0	BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
2	1	0	ASERTIVA S.A.
2	2	0	ORMAZA DE PAUL ROBERTO
2	3	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
3	1	0	SAWKO, ILIANA CONSTANZA
3	2	0	ASERTIVA S.A.

3		3	0 BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
3		4	0 ORMAZA DE PAUL ROBERTO
4		1	0 SAWKO, ILIANA CONSTANZA
4		2	0 BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L
4		3	0 ORMAZA DE PAUL ROBERTO
4	desestimado		0 ASERTIVA S.A.
5		1	0 ASERTIVA S.A.
5		2	0 ORMAZA DE PAUL ROBERTO
5		3	0 SAWKO, ILIANA CONSTANZA
6		1	0 ASERTIVA S.A.
6		2	0 ORMAZA DE PAUL ROBERTO
6	desestimado		0 SAWKO, ILIANA CONSTANZA
6	desestimado		1 SAWKO, ILIANA CONSTANZA
7		1	0 ASERTIVA S.A.
7		2	0 ORMAZA DE PAUL ROBERTO
7		3	0 SAWKO, ILIANA CONSTANZA
8		1	0 ORMAZA DE PAUL ROBERTO
8		2	0 ASERTIVA S.A.

ACLARACIONES:

Renglón N° 04 no se avala la ofertas de la firma ASERTIVA S.A., por no corresponder con lo solicitado (no cumple con volumen)

Renglón N° 06 – Alt. 00 y 01 no se avalan las ofertas de la firma SAWKO ILIANA CONSTANZA por no ser compatibles con el equipo de coagulación.

Renglón N° 08 – Si bien ambas ofertas son de presentación similar, se prefiere por su uso y filo de aguja la marca BD cotizada por la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO S.

Con respecto al renglón N° 07 el mismo supera el 20% de lo reservado preventivamente, los tubos p/suero son necesarios para procesar todos los medios internos, hormonales y de serología; teniendo en cuenta que se trata de un Insumo para funcionamiento del laboratorio en general, indispensable para brindar diagnóstico a los pacientes que se atienden en nuestro servicio, se considera de vital importancia su abastecimiento y conveniente su adquisición, evitando mayor utilización de recursos del Estado por su inexistencia en el nosocomio (derivación de muestras). No contar con dicho insumo puede llevar a un estado crítico de cumplimiento del Servicio respecto al Art. 53 de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: "... El Estado Provincial garantiza el derecho a la salud mediante acciones y prestaciones..."

No teniendo más que agregar, se remite el presente informe de pre adjudicación a fin de continuar trámite.

Mgr. Manuel F. Boutureira

Bioquímico

Magister en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud

Jefe Servicio Laboratorio Hospital Regional

Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
MAGISTER BOUTUREIRA MANUEL FABIAN
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE SERVICIO LABORATORIO - HRU
08/07/2025 13:04